

TRAS REUNIÓN CON FISCAL NACIONAL, ÁNGEL VALENCIA EN FISCALÍA REGIONAL DEL BIOBÍO

Abogado de familias de pescadores insiste en que esperan que tripulantes del Cobra “rompan el pacto de silencio”

- Además, Rafael Poblete manifestó que se podrían extender los días para desarrollar los peritajes del buque Cobra en un dique seco, diligencias que se realizarían el viernes.

POR JUAN IGNACIO ORTIZ REYES

TALCA. Una extensa reunión sostuvieron el lunes los familiares de los siete pescadores desaparecidos en la tragedia del Bruma con el fiscal nacional, Ángel Valencia, en dependencias de la Fiscalía Regional del Biobío.

A la salida del importante encuentro, el fiscal nacional

señaló a los medios de comunicación que “por el momento” no realizaría declaraciones. En tanto, el abogado de las familias de los pescadores, Rafael Poblete, insistió en que esperan que los tripulantes del Cobra “rompan el pacto de silencio”. Además, aseveró que se podrían ex-

tender los días para desarrollar los peritajes del buque Cobra en un dique seco, diligencias que se realizarían el viernes.

En la cita, la autoridad nacional habría asegurado que el Cobra “estará el tiempo que sea necesario hasta que las pericias terminen”.

Poblete señaló que si eso implica que el buque debe estar más de un día en el

dique flotante, ese costo lo asumiría la Fiscalía. “Estos peritajes son relevantes en conjunto con una serie de otras diligencias que se están haciendo en paralelo. Todo esto está cerrando el cerco respecto de Cobra”, manifestó.

MUERTE DE TRIPULANTE

El abogado de los familiares se manifestó por un in-



El abogado de los familiares de los pescadores, Rafael Poblete, incluso se refirió a que el capitán del Cobra, Roberto Mansilla, habría omitido dar auxilio a un tripulante por una enfermedad en 2009 y habría muerto a los pocos días en Valdivia.

cidente anterior que había protagonizado el capitán del Cobra, Roberto Mansilla. Se le preguntó si sabía que el alto mando del buque pesquero industrial no habría dado aviso oportuno de los problemas de salud que presentó un tripulante. El hombre murió días después en el Hospital de Valdivia.

“Nos parece gravísimo porque en un accidente anterior, del año 2009, se acre-

ditó como un hecho de la causa que el capitán, señor Mansilla, omitió dar auxilio a un tripulante de su propia embarcación. Nos parece que eso demuestra una conducta que puede explicar, a lo mejor, un comportamiento en esta tragedia del Bruma”, indicó el abogado. Poblete no descartó que la querella se amplie a otros tripulantes del Cobra e incluso a ejecutivo de Blumar, indicando que están estudiando por cuál figura o delito sería esa acusación. Junto con eso, indicó que “esperamos que se haya roto el pacto de silencio como se rompió en la causa anterior, en la cual tres tripulantes declararon en contra del señor Mansilla, y esperamos que aquí ocurra lo mismo”.



El lunes en la Fiscalía Regional de Biobío sostuvieron por primera vez una reunión los familiares de los pescadores desaparecidos con el fiscal nacional, Ángel Valencia.